

Distrito Escolar Unificado de Paramount



MANUAL PARA VOLUNTARIOS

VAPSS

VOLUNTARIOS AYUDANDO A LOS
ALUMNOS Y PERSONAL DE PARAMOUNT
(según sus siglas en inglés-VAPSS)

Aprobado por la Mesa Directiva - 12 de junio del 2013

Índice

Propósito y Requisitos.....	1
Protocolo y Procedimientos.....	2
Diagrama de Fabricación para Procedimientos.....	3
Compromisos.....	4
Reglas de Seguridad y Asuntos.....	5
Página de Firma.....	6
Solicitud.....	7

UNA PERSONA TIENE DOS
MANOS, UNA PARA AYUDARSE
A SI MISMO Y LA OTRA PARA
AYUDAR A OTROS.

Nuestra Misión

**La misión del Distrito Escolar Unificado de Paramount es
asegurar el aprendizaje y el éxito de cada alumno
proporcionando una educación de calidad.**

EL PROPÓSITO DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

El programa Voluntarios Ayudando a los Alumnos y Personal de Paramount está respaldado por la oficina del Superintendente y también está autorizado por la Mesa Directiva de Educación del Distrito Escolar Unificado de Paramount. Está diseñado a suplementar mas no a reemplazar los actuales y exitosos programas que brindan una magnífica ayuda a las escuelas – por ejemplo las actividades del PTA, concilios escolares, grupos de refuerzo escolar y ayudantes en el salón de clase.

El propósito del proyecto es desarrollar, junto con las organizaciones de la comunidad y otros ciudadanos interesados, un grupo de voluntarios para:

- ◆ Tratar de conseguir los recursos humanos de la comunidad para el enriquecimiento de los niños de edad escolar.
- ◆ Aumentar la comprensión en la comunidad y el apoyo a la educación pública, de tal manera que el sistema educativo se fortalezca mediante la participación de voluntarios.
- ◆ Proveer atención y ayuda individual adicional a los niños que tienen un bajo aprovechamiento dentro de un grupo de instrucción.
- ◆ Ofrecer servicios de apoyo necesarios a los maestros y a otros miembros del personal escolar.
- ◆ Ayudando en el salón de clases con las tareas de rutina: Los voluntarios prestan ayuda general al maestro(a) o a otros miembros del plantel escolar con tareas como: preparando y haciendo copias, preparando materiales educativos, ayudando con las clases de arte, ciencia y manteniendo los boletines de anuncios.

CUALIDADES PERSONALES DEL VOLUNTARIO ESCOLAR

El voluntario debe ser una persona responsable, amigable, y flexible. Las personas de todas las edades desde los 18 años hasta los 80 o mayores han hecho contribuciones significativas al programa.

Los voluntarios tienen que estar disponibles a cambiar su horario cotidiano para planear un horario regular cada semana a fin de aumentar la efectividad del maestro y el voluntario con los niños.

Al voluntario le debe gustar trabajar con los niños.

El voluntario debe sentir una profunda obligación como ciudadano de apoyar y ayudar a las escuelas en su esfuerzo de educar a cada niño.

Los requisitos como la buena salud física, educación, experiencia de trabajo y cualquier otra experiencia variarán dependiendo en la clase de servicio que se va a realizar.

El voluntario quizás ya tenga -o desee adquirir- destrezas que son necesarias en las escuelas.

PROCEDIMIENTO PARA SER VOLUNTARIO

Los voluntarios son reclutados de una variedad de fuentes – de organizaciones activamente involucradas en el Programa de Voluntarios Escolares, por otros voluntarios, por directores y maestros de la escuela o por algún amigo.

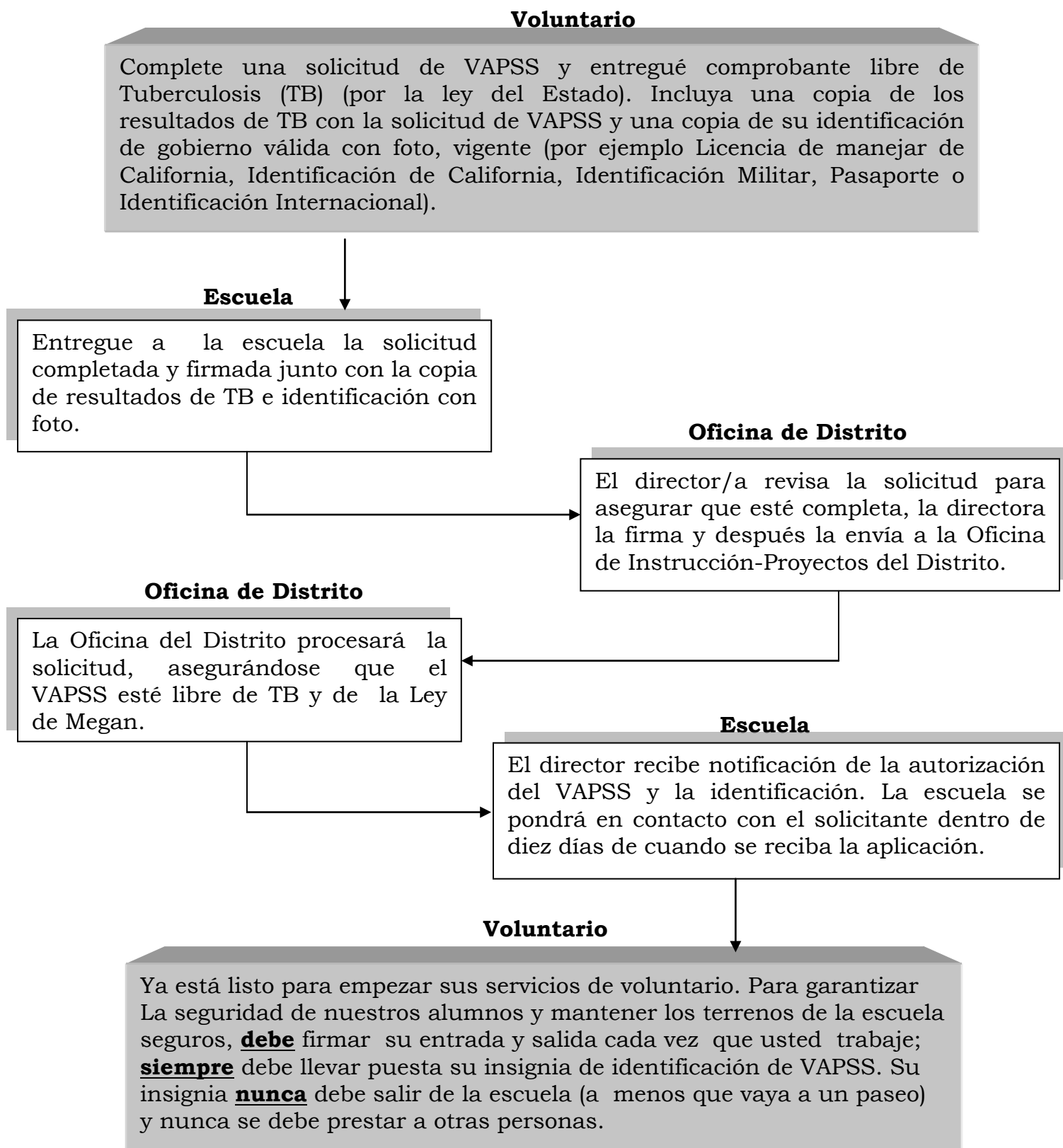
- ◆ Se recomienda que las personas que deseen ser voluntarios se comuniquen con su escuela más cercana o con la escuela a la cual están dispuestos a ayudar.
- ◆ A cada persona que desee servir como voluntario se le pide que complete una solicitud y se presente con el director(a) de la escuela o la persona asignada de la escuela o del distrito.
- ◆ El solicitante debe gozar de buena salud y tiene que obtener un comprobante de que está libre de contagio de tuberculosis según lo ordena la Ley Estatal.
- ◆ Los solicitantes tienen que estar informados de los requisitos del programa de VAPSS, para entender claramente los estatutos de la **Ley de MEGAN**. Este requisito es necesario para garantizar el bienestar y seguridad de nuestros alumnos. La Oficina de VAPSS usará la fecha de nacimiento del solicitante y el número de licencia de conducir para el proceso de autorización con el Departamento de Policía de Paramount.
- ◆ Una vez recibida la solicitud completa, resultados de TB sin contagio y el reporte necesario de la Ley de Megan, la Oficina de VAPSS le enviará al aspirante de voluntario su verificación de aprobación. Esto avisa que pueden empezar a ser voluntarios en su escuela asignada. No se espera que ningún voluntario acepte un puesto que no sea satisfactorio. Cualquier problema tiene que ser dirigido al Director(a) o a la Oficina de VAPSS.

El Papel del Voluntario

El programa del Voluntarios Escolares se caracteriza por su flexibilidad y las obligaciones son muy diversas de salón a salón y de escuela a escuela. El voluntario se dará cuenta de que mientras las obligaciones varían, ciertas guías aplican en cualquier salón o escuela.

- ◆ Un voluntario siempre trabaja bajo la dirección y supervisión del maestro u otro miembro del personal escolar. La Ley Estatal prohíbe a los voluntarios estar encargados de la clase.
- ◆ El voluntario debe recibir instrucciones específicas y todos los materiales necesarios para desarrollar su trabajo.
- ◆ La asistencia del voluntario es muy importante. Al entrar al edificio, el voluntario necesita registrar su llegada en las hojas específicas que se brindan para los VAPSS.
- ◆ El voluntario reconoce su importante papel y ejemplo que da a los alumnos con su comportamiento y manera de expresarse.
- ◆ **El voluntario debe de mantener la información de los alumnos de manera confidencial. Esta información solo debe ser compartida con el maestro(a) o el director(a).**
- ◆ El voluntario debe tener su comprobante de estar vacunado y libre de contagio de tuberculosis como lo requiere el Distrito Escolar Unificado de Paramount. El comprobante de tuberculosis tiene que ser renovado cada 4 años y los rayos X cada 8 años.

Procedimientos para ser Voluntario en las Escuelas



¡Gracias por compartir su tiempo y los talentos!

Para el proceso de VAPSS, por favor llamar al (562) 602-6047.

Compromisos

Compromiso con la escuela

El respeto mutuo crece en cada grupo, entendiendo que el maestro está encargado de la instrucción, la seguridad y la disciplina de cada alumno en el salón de clase. El conocimiento de este factor puede ser la base en la cual nosotros construyamos una buena relación de trabajo mutuo.

La competencia profesional del personal escolar será nuestra fuente de guía y dirección. Aunque trabajaremos muy estrechamente, nosotros siempre nos daremos cuenta de que siempre hay una diferencia entre las actividades profesionales y las actividades del voluntario.

Al cumplir con nuestras obligaciones en la escuela nosotros podemos:

1. Reconocer que el miembro del personal va a decidir los deberes específicos que vamos a realizar, la autoridad que se nos dará y la información y materiales que vamos a necesitar.
2. Reconocer el efecto negativo de las críticas hacia el personal y la práctica de la escuela.

Compromiso con el alumno

Nosotros tenemos que saber, que el amor y el respeto por el niño como persona es el ingrediente más importante en un trabajo efectivo. El auto estima y la confianza en sí mismo son los elementos básicos para el aprendizaje. El interés personal que le enseñamos al niño puede ser el método que lo hace que reconozca lo que vale por sí mismo y su habilidad de destacar.

Al cumplir nuestras obligaciones con el alumno nosotros:

1. Aseguramos a la escuela que cualquier información que se nos de acerca de los niños será considerada privilegiada y no debe ser revelada.
2. Disfrutamos trabajando con los niños y valoramos sus logros, siendo modestos.

Compromiso con el programa

Nosotros creemos en los cuatro directivos básicos del programa voluntario.

1. Relevar al maestro de trabajos que no sean de su profesión.
2. Ofrecer ayuda individual que algunos de los niños necesitan a fin de mejorar en la escuela.
3. Brindar enriquecimiento.
4. Fomentar el apoyo por la educación pública.

Nuestra efectividad en las escuelas será respetada a medida que el personal y los alumnos aprendan que ellos pueden contar con nuestro apoyo para fortalecer los cimientos de la educación.

Al cumplir nuestras obligaciones del programa de voluntarios nosotros:

1. Mantendremos una asistencia regular y constante.
2. Respetaremos las regulaciones y procedimientos de la escuela y del coordinador.
3. Discutiremos cualquier programa específico con el personal o el coordinador.
4. Observaremos y seremos discretos en los comentarios que hagamos de las cosas relacionadas a la escuela, incluyendo el trabajo hecho por otros voluntarios o personal escolar.

REGLAS DE SEGURIDAD E INQUIETUDES

Entérese de las reglas de seguridad de la escuela, incluyendo reglas de correr en la escuela, el uso del patio de recreo y el uso del equipo escolar.

Fuego

Procedimiento: Evacue el edificio de acuerdo a las rutas establecidas. Pararse en silencio en las áreas de seguridad.

Sismo o Temblor

Procedimiento: Si está dentro del edificio, agacharse y cubrirse. Busque protección bajo una mesa o un escritorio. Si está fuera del edificio, hay que mantenerse lejos de edificios y los cables eléctricos.

Desastre Aéreo

Procedimiento: Agacharse y cubrirse. Buscar protección bajo el escritorio o una mesa. Aléjese de las ventanas, puertas y áreas grandes de vidrio. Protéjase el cuello y la cabeza con ropa gruesa u otro material protector.

Primeros Auxilios

Tenga conocimientos básicos acerca del procedimiento de primeros auxilios de la escuela. El uso de guantes protectores es importante. Tomando un curso y familiarizarse con la administración de CPR (Resucitación Cardiopulmonar) y la maniobra de Heimlich es altamente recomendado. Los primeros auxilios deben ser administrados únicamente por aquellos que han sido entrenados y certificados.

Sospecha de Abuso de Menores

Si es usted un voluntario y se entera de la posibilidad de un abuso de menores usted debe proceder de la siguiente manera:

- ◆ Inmediatamente reportar la sospecha de abuso a una persona responsable de reportarlo como el: Director (a), subdirector(a), consejero(a), enfermera, coordinador(a) o maestro(a) del plantel para que la acción apropiada se lleve a cabo.
- ◆ Mantenga la información de los alumnos de manera confidencial conforme a la ley. solo brinde información necesaria a las personas que por obligación deben tener acceso a información en detalle.
- ◆ No trate de investigar el posible abuso usted mismo, ya que esto puede interferir con el progreso del reporte y la investigación de las autoridades.

Procedimiento de bloqueo

Durante un bloqueo, todos los alumnos, maestros y el personal deben permanecer dentro de sus salones cerrados con llave y seguir el procedimiento de emergencia de acuerdo con su escuela. No salga de su salón ni permita que alguien entre en su salón hasta que se haya dado el aviso que todo está aclarado.



Use su gafete de VAPSS cuando usted esté dentro del plantel escolar.

Registre con su firma su entrada y salida del plantel en el área designada.

Informe al personal escolar si estará ausente.

Yo he leído el Manual de Voluntarios cuidadosamente y estoy de acuerdo en cumplir con las regulaciones y procesos que han sido establecidos por el Distrito Escolar Unificado de Paramount. Si violo cualquiera de estas reglas o procedimientos, mis privilegios de voluntario pueden y serán revocados.

Firma _____

Fecha _____



Distrito Escolar Unificado de Paramount
15110 S. California Avenue, Paramount, CA 90723

Aplicación para Voluntarios Ayudando a los Estudiantes y Personal de Paramount (VAPSS)

Apellido	Nombre	Inicial	Fecha de Nacimiento
Calle	Apt #	Cuidad	Codigo Postal
Número de Teléfono	Numero de Celular	Correo Electrónico	
Me gustaría ser voluntario/a en la escuela: _____			

Nombre del Niño(a)	Grado	Maestro(a)	Escuela

POR FAVOR DE ADJUNTAR UNA COPIA DE SU IDENTIFICACION DE GOBIERNO, NO CADUCADO, con foto (por ejemplo Licencia de manejar de California, identificación Militar, Pasaporte, o identificación Internacional) y los resultados de la prueba de T. B. con la APLICACIÓN.

En caso de una emergencia, favor de avisar a: _____

Número de Teléfono: _____ Número de Celular: _____

Usted, ya sea de joven o de adulto, ¿ha cometido un delito, ha sido multado, encarcelado, puesto en libertad condicional, o sentenciado en un tribunal civil, de lo penal, o militar, o ha violado los requisitos de una fianza?

Sí ☐ No ☐

¿Tiene alguna orden de arresto pendiente? Sí ☐ No ☐ ¿Está usted actualmente en libertad condicional? Sí ☐ No ☐

Si la respuesta es "Sí", ¿Cuándo terminará su libertad condicional? _____

DECLARACION DE COMPRENSION: El Distrito Escolar Unificado de Paramount (PUSD) cree que cada estudiante debe poder entrar a un ambiente de aprendizaje liberta del crimen, de la violencia, de las drogas, y del abuso. En el interés de nuestros estudiantes, el personal y la comunidad, el distrito reserva el derecho de investigar a solicitantes de voluntarios para cualquier registro de historia criminal.

(Education Code 35021/P.C. Section 290.4)

Afirmo que toda la información mencionada arriba es la verdad y completa y que información falsa o engañosa puede llevar a mi terminación como un voluntario. Ofrezco mis servicios al PUSD como un voluntario sin compensación y sin el derecho a beneficios de seguro de enfermedad. PUSD puede solicitar cualquier información pertinente o relativa a mis antecedentes penales que pudieran influir en mi función como voluntario.

Certifico bajo pena de perjurio y en la conformidad con Educación Codifique Sección 35021 (Ed. Code Section 35021) que yo no he sido requerido a registrar como un delincuente sexual sección según Penal de Código 290 (Penal Code Section 290).

Firma Legal del Solicitante _____ Fecha _____

For School Use Only			
Government Issued ID	☐ Yes ☐ No	TB Clearance	☐ Yes ☐ No
School Administrator Signature _____		Date _____	☐ Approved ☐ Denied

For District Use Only			
Megan's Law Clearance	☐ Yes ☐ No	Authorized to Volunteer	☐ Yes ☐ No
District Administrator Signature _____		Date _____	